

**CONCURSO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS  
PARQUE Y POLO TECNOLÓGICO EDUCATIVO FUNDACIÓN ACINDAR**

Acta de fallo del jurado

El 22 de junio de 2021, reunido mediante plataforma virtual zoom, el jurado del Concurso Nacional de Anteproyectos Polo y Parque Tecnológico Educativo, Fundación Acindar", integrado por el Ing. Sergio Perez Jimenez, Presidente del Jurado, la Arq. Arq. María Teresa Egozcue, Jurado en representación de la Sociedad Central de Arquitectos, el Arq. Roberto Frangella, Jurado en representación de los participantes, la Arq. Alejandra Bruno, Jurado en representación de la FADEA, el Arq. Daniel Verger, Jurado en representación del Colegio de Arquitectos de Santa Fe, la Arq. Débora Wainer, Jurado en representación del Promotor, el Arq. Sebastián Cervigni. Jurado en representación del Promotor, y el Ing. Tiago Moreira Fiorese, Jurado en representación del Promotor, ante la presencia de los asesores, Arq. Marta García Falcó, por la SCA, Arq. Juan Marcos, por el Promotor, y Arq. Julio Arroyo, por el CAPSF, después de analizar los 80 (ochenta) trabajos presentados a este Concurso, emite su fallo tras realizar las consideraciones que a continuación se indican.

**1.-Consideraciones generales del jurado:**

El jurado destaca el gran interés que ha generado la convocatoria del presente concurso con una numerosa participación -80 trabajos-, y desea reconocer que este esfuerzo de los profesionales involucrados ha permitido evaluar una cantidad importante de propuestas diversas, interesantes, innovadoras, para que la Fundación Acindar pueda contar con el anteproyecto que cumpla con sus objetivos, buscados y enunciados en las Bases del concurso.

Esto ha requerido un trabajo intenso y a la vez muy participativo entre todos los integrantes del jurado, a fin de poder encuadrar los valores de los distintos trabajos con los objetivos propuestos por la Fundación Acindar, por cuanto su lectura se ha realizado teniendo en cuenta que el anteproyecto a desarrollar pueda auspiciar con solidez "la difusión y promoción de las ciencias y la tecnología, favorezca la participación y la integración social, constituyendo una nueva centralidad urbana que fortalezca los servicios y equipamientos urbanos de Villa Constitución" (Bases 2.2. Sector de intervención, página 27)

Asimismo, que constituya una intervención innovadora, que permita brindar las propuestas educativas buscadas, que propicie buenas prácticas compatibles con la sustentabilidad y el paisaje natural y que a nivel tecnológico, proponga el uso y aplicación

de tecnologías prefabricadas y de acero pesado, aportando una imagen representativa de estas intenciones, a la vez que una respuesta de materialidad acorde con los objetivos perseguidos.

El jurado manifiesta que para realizar el análisis de los trabajos, además del cumplimiento de aspectos normativos, ha prestado particular consideración a las propuestas que ofrecen soluciones sencillas de Diseño universal para plena accesibilidad, acondicionamiento climático con recursos pasivos y de bío-arquitectura, uso de energías renovables, recuperación y reciclaje del agua de lluvia, manejo de residuos sólidos con separación in situ, facilidad de mantenimiento y conservación en el tiempo, y sanitarios del tipo de los solicitados. (Bases 3.1. Consideraciones generales)

## **2.-Consideraciones paisajísticas:**

De acuerdo con el compromiso de ArcelorMittal Acindar, con la mitigación del impacto ambiental en su accionar industrial, se ha valorado especialmente el “respeto de la forestación preexistente como pauta de diseño”, de forma que se pueda obtener una propuesta superadora que además “contribuya a consolidar un paisaje fundado en la presencia protagónica de la vegetación”. (Bases 2.2.2.)

## **3. Consideraciones funcionales del programa:**

De acuerdo con los objetivos planteados por la Promotora en el Programa de necesidades, se han valorado soluciones que, además de resolver los recintos solicitados, auspicien funcionalmente la integración para los y las jóvenes y la sociedad en su conjunto, de forma convocante por el nuevo Polo Tecnológico Educativo, que permita crear condiciones espaciales y ambientales atractivas e inspiradoras, que contribuyan a promover las vocaciones por la ciencia y la tecnología entre la juventud de la ciudad y la región.

Asimismo, y también dentro de los aspectos funcionales, se ha valorado la búsqueda de una organización flexible que satisfaga adecuadamente tanto las actividades iniciales como posibles demandas futuras que requiera la evolución del programa.

### **3.1. Sector Educativo - Etapa 1 de obra -Objeto de contratación del Proyecto ejecutivo:**

Como Etapa 1 de la obra, se ha valorado que la misma ofrezca una imagen inicial terminada, hasta tanto se pueda continuar con las Etapas subsiguientes, de forma que una vez inaugurada, favorezca el funcionamiento simultáneo del sector Educativo con las futuras obras, sin interferencias ni molestias evitables entre ambas.

Según lo solicitado, (Bases 3.2.1.a), se ha valorado que las Aulas para actividades grupales de cursos, seminarios y talleres, tengan posibilidad de unificación para generar

un espacio mayor, expansiones al exterior bien orientadas, buena iluminación y ventilación natural, posibilidad de oscurecimiento en caso de ser necesario y dimensiones que permitan su subdivisión con elementos móviles para generar sub-espacios.

Se ha evaluado que el Aula Taller (herramientas e instrumentos), guarde independencia funcional respecto de las aulas destinadas a niños y adolescentes. (Bases 3.2.1.b)

En cuanto al Auditorio, se ha valorado que posea uso versátil como salón de usos múltiples de fácil reconfiguración y que pueda funcionar en forma simultánea o alternada con las aulas, con piso plano, adaptable fácilmente a las distintas actividades propuestas.

Finalmente, según lo solicitado en el programa, se ha valorado también que el Sector posea el hall de acceso requerido que permita la identidad funcional del sector en su Etapa 1, con sus locales de apoyo para administración, sanitarios comunes y depósito general. (Bases 3.2.1.c, d y e)

### 3. 2. Sector Recreativo – Etapa 2 de obra:

En este sector que corresponde a la Etapa 2, se ha valorado que tanto se trate de los espacios de actividades lúdicas integradoras de niños, o los de entrenamiento para adultos, o los de actividades sedentarias de descanso, socialización y contemplación, dichos espacios se encuentren adecuadamente distribuidos y vinculados funcionalmente con la independencia que las edades y tipos de usuarios requieran, de forma que las distintas actividades puedan desarrollarse sin interferirse entre sí.

### 3.3 Sector Expositivo – Etapa 3 de obra:

En este sector, que corresponde a la Etapa 3, se ha valorado que según lo solicitado, pueda ocuparse de manera independiente o complementaria con el Sector 1 y el Sector preexistente y que además de contar con la superficie y dimensiones requeridas, ofrezca la posibilidad de generar una explanada de expansión de actividades al exterior, y contemple la adecuada relación funcional de los complementos (local administrativos, sanitarios, depósito) (Bases 3.2.3.a)

### 3.4. Sector preexistente:

En cuanto a este sector, se ha valorado que las viviendas, más allá de su posible ubicación diferente de la indicada en Bases, (según Ronda de consultas N°1, Respuesta 6c), no obstante conformen un agrupamiento que tenga visualización desde la ruta 21 y que actúen complementariamente con los otros sectores.

## **4. Sistema constructivo obligatorio:**

En cuanto a la materialidad, se ha valorado el uso adecuado de los elementos constructivos industrializados, que priorizan la construcción de montaje en seco, mediante la utilización de sistemas que mejoren los procesos, sustentabilidad y seguridad, en base a premoldeados de hormigón, perfiles estructurales laminados en caliente y/o la combinación de estos sistemas, auspiciando soluciones que propongan flexibilidad y versatilidad, fluidas relaciones interior-exterior, accesibilidad universal, reducción del impacto ambiental y generación de un paisaje integrador e inclusivo.

En base a estas consideraciones, el Jurado emite el siguiente fallo, de carácter dividido en cuanto a la adjudicación de primero y segundo premios, y unánime con respecto al tercer premio y las cinco menciones sin orden de mérito.

### **1º PREMIO**

Trabajo H

Voto en disidencia de los jurados arquitectos María Teresa Egozcue (SCA). Roberto Frangella (Participantes), Alejandra Bruno (FADEA), y Daniel Verger (CAPSF), quienes votaron a este trabajo para el segundo premio.

### **2º PREMIO**

Trabajo K2

Voto en disidencia de los jurados arquitectos María Teresa Egozcue (SCA). Roberto Frangella (Participantes), Alejandra Bruno (FADEA), y Daniel Verger (CAPSF), quienes votaron a este trabajo para el primer premio.

### **3º PREMIO**

Trabajo M

### **MENCIONES SIN ORDEN DE MERITO:**

Trabajos A, B, F, I3, O3

Valoraciones del Jurado:

### **1º PREMIO**

#### **TRABAJO H**

Se valora este trabajo de partido concentrado, por su seria y correcta realización aportando una clara respuesta a las solicitudes del concurso.

Entendemos que el autor de este proyecto supo interpretar el mensaje de Fundación Acindar para dar una solución integral y recibir a la comunidad. La disposición de los volúmenes en L da una imagen de contención al visitante a través del acceso peatonal

con una plaza central conectora desde la Ruta Provincial 21. El acceso por el contrafrente del edificio invita al visitante a usar las instalaciones y a apropiarse del programa propuesto por Fundación Acindar.

Las funciones educativas y expositivas cuentan con una buena articulación, por medio de la plaza vinculante, encontrando también una conexión fácil con las viviendas showroom.

No obstante, dada la orientación Sudoeste de la plaza, se considera que puede recibir afluencia de viento sur en invierno, difícil de mitigar por sus amplias dimensiones y posición

El Sector educativo está resuelto con eficiencia, logrando la posible independencia del aula taller con una entrada propia. En cuanto a las aulas, presenta una correcta expansión de estas como también una clara articulación entre ambas para su uso conjunto.

En el auditorio se plantea una interesante expansión, logrando desarrollar actividades desde este espacio hacia el exterior. También se valora en este proyecto la posible integración con las aulas en un único espacio.

Este planteo ofrece una clara orientación favorable hacia el noreste de las aulas, aula taller y auditorio con sus respectivas expansiones, logrando con esto una propuesta sustentable para el acondicionamiento de estos sectores. Como también logra con un planteo cerrado, un resguardo del frente Sur en el sector expositivo.

Se valora en el proyecto la obtención de espacios abiertos al exterior y flexibles en su armado.

El proyecto respeta e incorpora las viviendas showroom, las cuales cuentan con una expansión apropiada y visibilidad desde la Ruta Provincial 21.

Se agrega una correcta utilización de energía renovable con paneles solares, sistema de recolección de agua de lluvia y termotanques solares.

El comitente valora también la ubicación del sector educativo desplazado de la Ruta Provincial 21, logrando con ello protegerlo del sector más transitado del predio.

Las actividades al aire libre están bien definidas en ambos extremos del conjunto, logrando claros y ordenados sectores de esparcimiento y juegos.

Es valorable y acertada la propuesta constructiva con premoldeados de hormigón armado, utilizando correctamente la modulación y disposición de elementos que muy bien manejados, resultan en una imagen amable e integrada al entorno del sitio como también con las viviendas del mismo material.

Se considera acertada la propuesta de utilización de ambos sistemas constructivos, tanto el premoldeado de hormigón en los edificios principales, como la perfilería en los elementos más livianos circulatorios.

Sin embargo, parece de excesiva altura y de un alto costo de construcción de la pérgola principal de la plaza central. Aunque se valora la idea de contención virtual del espacio abierto de la plaza como también de soporte para suspender elementos de exposición, cartelaría, etc.

Es valorado por parte del promotor que el Proyecto tenga un único acceso peatonal y vehicular, esto permitirá poder tener un mejor control de dichos ingresos.

Se observa como un punto a resolver el gran aventanamiento que generará un costo importante para poder climatizar el sector expositivo.

Se completa la presentación con una memoria explicativa de mucha claridad y con cuidadosa elaboración, logrando claridad en la etapabilidad y las características del trabajo.

## **2º PREMIO TRABAJO K2**

La propuesta ofrece un resultado acertado para resolver el problema planteado por el PPTe, configurando un anteproyecto sólido para ser desarrollado en las etapas de proyecto. Se destaca la expresión gráfica de las ideas que permite clara comprensión del anteproyecto, en sus detalles propositivos, paisajísticos, organizativos, sustentables, etapas y tecnológicos.

Ante los desafíos planteados por el programa respecto a las disímiles dimensiones de los distintos recintos del programa, etapas de obra, organización de distintas partes funcionales y materialidad exigida, este anteproyecto ofrece una respuesta totalizadora, de carácter sencillo, gran respeto por el paisaje preexistente, innovadora propuesta de paisaje agregado por las soluciones de naturaleza incorporadas al edificio, organización funcional flexible, soluciones bioclimáticas pasivas compatibles con la sustentabilidad y adecuado uso de los materiales solicitados.

Este anteproyecto plantea un claro límite urbano a la Ruta Provincial 21 ofrecido por el propio sector edificado, ubicando el Salón expositivo en forma central entre el sector Educativo, -(posicionado próximo a la esquina Este)- y el conjunto de casas preexistente, -(ubicadas en el extremo Oeste). Esto genera una flexibilidad comunicativa longitudinal de los espacios y los usos en dirección Este-Oeste, a la vez que la permeabilidad transversal Sur-Norte, mediante el acceso peatonal principal y penetraciones auxiliares secundarias, al Salón, al Auditorio y al conjunto de casas, que favorecen la diversidad de formas de uso controladas según necesidades, días y horarios, sin embargo el comitente entiende que el planteo no permite una franca interacción del proyecto de la Fundación Acindar hacia y con la comunidad, como también resalta que el hecho de generar cuatro puntos de acceso elevan el costo y no permitirá un adecuado control y seguridad del predio.

La organización en "claustro" del Sector Educativo, permite por una parte la adecuada independencia de las aulas de niños y adolescentes respecto del aula taller y el Auditorio, y a la vez, favorece la existencia de un amplio patio natural exterior contenido entre las partes del programa educativo, que configura los espacios de las actividades de expansión, juegos interactivos y/o diversas actividades exteriores alternativas comunes o independientes según días y horarios.

El Sector Educativo así organizado constituye una primera etapa terminada en si misma con identidad inicial propia, aunque incluida dentro de los conceptos arquitectónicos y organizativos generales del anteproyecto.

Por su carácter solicitado de primera etapa, se ha valorado que, por su configuración e implantación, la puesta en funcionamiento de las actividades educativas podrá ser realizada con clara independencia de las subsiguientes futuras etapas de obra, auspiciando el funcionamiento simultáneo de las actividades educativas y las obras evitando interferencias y molestias entre ambas. Se considera sin embargo que la conexión en una primera etapa de obra entre el sector educativo y las viviendas quedarán

demasiado espaciadas sin un nexo conector, hasta tanto y mientras no se construya el sector expositivo.

Se ha valorado asimismo la propuesta sustentable, que contempla orientaciones al Noreste para las aulas de niños y adolescentes con sus respectivas expansiones, la expansión del Salón expositivo, la adecuada posición Sudoeste de los locales de apoyo que favorecen el cierre urbano del edificio hacia la Ruta Provincial 21,

La posición eficiente de los paneles fotovoltaicos en la cubierta del Salón, la recolección distribuida por etapas del agua de lluvia y la atención del manejo de los residuos.

El uso de la pérgola metálica como elemento integrador entre arquitectura y naturaleza, con presencia de enredaderas florales de distintas coloraciones según estacionalidad, como un elemento paisajístico que complementa el parque natural preexistente y aporta mutaciones dinámicas a lo largo de las distintas épocas del año. No obstante, el comitente entiende que el peso de este diseño con perfilería en tal magnitud generará un gasto de mantenimiento oneroso.

El trabajo presenta una completa y clara explicación de la idea de partido, como también una correcta resolución gráfica.

### **3º PREMIO TRABAJO M**

El trabajo propone una organización flexible totalizadora solucionada en Planta Baja, para resolver la problemática planteada por el programa del PPTe. Son destacables la memoria y la expresión gráfica de las ideas que ofrecen una comprensión clara del anteproyecto, en sus detalles propositivos, paisajísticos, organizativos, sustentables, etapas y tecnológicos.

Presenta una organización sencilla de las distintas partes funcionales, atendiendo a las cuestiones de etapas de obra, materialidad exigida, accesibilidad universal, respeto por el paisaje preexistente y soluciones bioclimáticas pasivas compatibles con la sustentabilidad.

El esquema de organización lineal con patios intercalados del Sector Educativo, si bien es funcionalmente correcto, produce una ocupación con desarrollo excesivo de frentes muy extendidos en el terreno, a pesar de lo cual se orientan las aulas de niños y adolescentes inadecuadamente al Oeste y se ubican locales de apoyo de complementos (depósitos) o el mismo Auditorio al frente Noreste, produciendo además una imagen de primera etapa cuyo frente hacia la Ruta 21 se deberá completar con las casas por delante cuando se construyan, con eventuales molestias sobre el sector educativo funcionando.

Se considera muy acertada la comunicación flexible que se establece entre el patio de acceso central, y los foyers del Salón expositivo y del Auditorio, favoreciendo lo requerido en cuanto al uso complementario o alternativo de los Sectores 1 y 3. Se han valorado asimismo los aspectos enunciados para incorporación de dispositivos sustentables para energías renovables, recolección de aguas, y otras, aunque se observa

el escaso aprovechamiento de la orientación Noreste tanto en el Salón expositivo y su expansión, como en el Sector educativo.

Se considera eficaz e interesante el uso de pérgolas metálicas como elemento unificador entre las distintas partes del programa lo cual arroja un resultado arquitectónico integrado.

## **MENCIONES:**

### **TRABAJO A**

La propuesta ofrece un resultado interesante en cuanto a la integración totalizadora de las distintas partes del programa, mediante el uso de galerías que actúan como intercambiadores climáticos, configurando un anteproyecto que ha interpretado los desafíos generales que plantea la convocatoria del PPTTE, en cuanto a los aspectos paisajísticos, dimensionales, etapas y tecnológicos.

Adopta soluciones sencillas, contempla la accesibilidad universal (excepto en el local de trabajo en segundo nivel sobre parte del Auditorio), posee una organización flexible, ha tomado en cuenta el debido respeto de la forestación existente y hace uso adecuado de los sistemas constructivos solicitados, lo cual se expresa claramente en la expresión gráfica de los mismos.

Aporta incluso un espacio urbano "Plaza de la Amistad" que se inserta parcialmente en el barrio aledaño produciendo una incrustación del PPTTE en la ciudad contigua que se valora como gesto de integración entre la nueva intervención y el barrio existente. Si bien la primera etapa del Sector educativo se encuentra adecuadamente ubicada, no se considera acertada su organización, que vincula en forma contigua las Aulas de niños y adolescentes con el Aula taller, (Bases 3.2.1.b), con la que se ha solicitado especialmente su independencia por tratarse de un espacio para adultos y equipado con herramientas e instrumentos de cuidado.

Asimismo el hall solicitado del Sector educativo no vincula al Auditorio, que sólo queda conectado por la galería perimetral, como también sucede que la posición de los locales de complementos de apoyo tanto del Sector educativo como del Sector expositivo, impiden la flexibilidad de comunicación futura entre ambos sectores, por lo que el Patio expositivo se encuentra flanqueado a ambos lados por locales "duros" constituidos por sanitarios y depósitos, de difícil modificación a futuro y que no auspician la comunicación entre el Sector 1 y el Sector 3, para funcionar de manera independiente o complementaria. (Bases 3.2.3.a)

Se valoran las soluciones compatibles con la sustentabilidad aportadas, no obstante lo cual no se observa en las cubiertas la inclusión de elementos de captación solar de energías renovables ni la orientación adecuada de los paños para su recepción de acuerdo a la inclinación del sol.

En síntesis, una propuesta que posee valores interesantes, pero también tiene algunos aspectos requeridos que no han sido del todo desarrollados, y si bien promueve una



organización flexible, la misma se ve afectada por las soluciones implementadas descritas.

### **TRABAJO B**

Se valora la intención de generar una arquitectura que coloniza todo el terreno y se organiza entre la arboleda existente, ubicando los volúmenes intercalados con la forestación.

No obstante la disposición de paquetes independientes articulados y vinculados por un eje conector central, que auspicia una estrategia interesante para resolver la propuesta de las volumetrías disímiles del programa, resulta en este caso que se excede en una fragmentación extrema, que no hace posible una organización flexible.

Asimismo resultan desacertadas las orientaciones a las cuales se vuelcan los recintos, especialmente las aulas que dan al Sudoeste, y con sus expansiones a la Ruta 21, mientras se desaprovecha el mejor frente Noreste, más tranquilo y con vistas al parque, con el Auditorio y locales complementarios (grupos sanitarios, depósito).

Más allá de los aspectos observados, es correcta la definición de la primer etapa de obra.

### **TRABAJO F**

Es ponderable el partido elegido resultando una arquitectura totalizadora del programa arquitectónico.

Se trata de un partido apropiado por su flexibilidad a los cambios y evolución futuros, aunque a pesar de poseer estas virtudes, se observa que no se han capitalizado estos valores para optimizar las soluciones del anteproyecto.

No se considera acertada la resolución en dos niveles del Sector educativo, dado que, no obstante disponer la propuesta de una solución muy extendida en el terreno, incorpora un primer piso para el Aula taller y un sector de sanitarios, lo cual obliga a proveer extensas rampas para una escasa superficie que de encontrarse todo en Planta Baja serían evitables.

Asimismo, a pesar de la amplia extensión utilizada, las Aulas de niños y adolescentes y su expansión se encuentran orientadas inadecuadamente al Oeste, y se observa escasa fluidez en la vinculación con el espacio lúdico central por la posición del Auditorio.

A la vez, se valoran otros recursos utilizados compatibles con la sustentabilidad que denotan búsquedas interesantes.

En síntesis, se observa que las decisiones adoptadas redundan en un uso de recursos arquitectónicos excesivos que complican innecesariamente la propuesta y promueven soluciones tecnológicas más complejas, que si bien atractivas en su diseño, no resuelven con mayor sencillez el programa requerido.

### **TRABAJO I3**

Se considera de interés la resolución modulada y ordenada a lo largo de un eje articulador que estructura adecuadamente el Sector educativo con el Sector expositivo, atravesando el Salón, pero las soluciones adoptadas para su concreción no logran optimizar el aporte posible de estas intenciones.

No se consideran adecuadas las orientaciones de las aulas y sus expansiones al sur y a la Ruta Provincial 21.

La primera etapa no conforma una imagen representativa del Sector educativo.

### **TRABAJO 03**

Se pondera la articulación del programa sobre un eje vinculante, y la presencia de una plaza de acceso y exposiciones, si bien por su posición Sudoeste se encuentra expuesta al clima más desfavorable de la estación invernal.

Los volúmenes del Sector educativo se perciben desarticulados, y no configuran una primera etapa que ofrezca una imagen representativa.

ARCELORMITTAL ACINDAR estará lanzando un programa de fidelización que tiene como objetivo jerarquizar las profesiones independientes de la construcción, creando valor para ellos, ofreciéndoles: soluciones, servicios, comunidad, premios y descuentos que potencien y realcen sus trabajos.

Ante la enorme cantidad de trabajos que se han presentado, la calidad de los mismos, así como el tiempo y esfuerzo invertido en la elaboración de los anteproyectos para el concurso "Acindar Lab", la compañía ha decidido adjudicar una membresía de pre-lanzamiento a los profesionales de cada estudio que presentaron proyectos, otorgándoles una suma extraordinaria de puntos de bienvenida de acuerdo a la calificación obtenida en el presente concurso, para todos los anteproyectos presentados.

Los participantes del concurso recibirán al mail que han utilizado para la inscripción a éste concurso una invitación para poder pre-inscribirse al programa de beneficios de ArcelorMittal Acindar a la brevedad y acceder así a la membresía y puntos asignados por su participación.